



Servicios de
Salud Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE
SALUD JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2025
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO INTEGRAL PARA LAS JORNADAS DE
ACTUALIZACIÓN 2025, AL PERSONAL DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jal 19 de mayo de 2025

Página 1 | 8

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100



| Tel. 33 30 30 50 00



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:05 horas del día 19 de mayo 2025, durante la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, celebrada en el auditorio del ORGANISMO, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, estando legalmente constituidos para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO INTEGRAL PARA LAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN 2025, AL PERSONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD JALISCO", en términos de los artículos 24 fracción VI y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO;

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las BASES que rigen el PRESENTE PROCESO.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:

Primero.- De conformidad a lo que se establece en el punto 9 de las BASES se procede a dejar constancia del PARTICIPANTE que está presente a la hora señalada para su registro:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	POP TRAVEL S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL CARRILLO OROZCO

Segundo.- Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-026-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO INTEGRAL PARA LAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN 2025, AL PERSONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Se informa que 1 (uno) PARTICIPANTE se registró para la Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo establecido en el punto 9 de las BASES.

Se nombró lista del PARTICIPANTE que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del acreditado a participar en la APERTURA DE PROPOSICIONES.

El presidente cierra el registro del PARTICIPANTE, determinando y procediendo a dar el inicio del acto de presentación y apertura de PROPUESTAS.

El Secretario Técnico suplente da a conocer a los miembros del COMITÉ que se encuentran presentes, el PARTICIPANTE que se le solicitó su PROPUESTA en sobre cerrado; se corrobora que la PROPUESTA sea entregada conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en sobre debidamente rotulado.

Por lo menos un integrante del COMITÉ procede a abrir el sobre, revisando su contenido y firmando la PROPUESTA, verificando de manera general que dicha PROPUESTA contenga los documentos que se solicitaron en el punto 9.1 de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se señala el PARTICIPANTE que presenta la documentación relacionada en el numeral 9.1 de las BASES, a reserva de revisarse cualitativamente sus propuestas:



Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	POP TRAVEL S.A. DE C.V.	
		Presenta Documentos:	
		Presentó	
		SI	NO
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). Adjuntar transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, más documentos solicitados en el mismo.	X	
	DOCUMENTOS SOLICITADOS:		
	<ul style="list-style-type: none"> Los PARTICIPANTES deberán adjuntar el documento que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Turismo, de la administración pública federal, para lo cual deberá adjuntar constancia de inscripción a nombre del participante, en dicha inscripción se deberá acreditar como prestador en materia de servicios turísticos, otorgado por la Secretaría de Turismo; mínimo 6 meses anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. 	X	
	<ul style="list-style-type: none"> Comprobar experiencia en el sector turístico de cuando menos 12 meses como mínimo, el cual se contabilizará con la vigencia de al menos 2 y máximo 5 contratos, con instituciones gubernamentales del orden estatal, municipal y/o federal, los contratos deberán haberse suscrito en fecha mínima seis meses anteriores y los contratos deberán estar finalizados a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. LOS PARTICIPANTES deberán acreditar con dichos contratos la experiencia en logística para la atención a grupos igual o mayores a 250 (doscientos cincuenta) personas. Para lo anterior se verificará el objeto de contrato y/o sus anexos. 	X	
	<ul style="list-style-type: none"> Carta de apoyo del hotel al PARTICIPANTE dirigido al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en el que garantice la disponibilidad por la cantidad de asistentes y habitaciones en las fechas señaladas en el calendario de eventos. 	X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica)	X	
	Anexo 4. (Carta de Proposición).		
c)	1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X	
	Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	
d)	1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	X	
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto sobre nómina).	X	



Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	POP TRAVEL S.A. DE C.V.	
		Presenta Documentos:	
		Presentó	
		SI	NO
3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:			
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	X	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del apoderado o representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.	X	
	Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.		
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE .	X	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	X	
4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:			
	A. Copia simple de acta de nacimiento.		
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.		
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE .		
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.		
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X	



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Inciso	Documentos del Punto 9.1. "Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas" de las BASES	POP TRAVEL S.A. DE C.V.	
		Presenta Documentos:	
		Presentó	
		SI	NO
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	X	
h)	Anexo 9 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social	X	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes bases.	X	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X	
i)	Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas bases.	X	
	i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X	
j)	Anexo 11. (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X	
k)	Anexo 12. (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.		
	La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la PROPUESTA del PARTICIPANTE .	X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15 .	X	
o)	Anexo 17. Manifiesto de responsabilidad en materia de propiedad intelectual.	X	

Posteriormente se regresan los documentos originales al **PARTICIPANTE**, así como se le informa que **no** firma su propia **PROPUESTA**, ya que él es el **REPRESENTANTE LEGAL** que signó inicialmente la misma.

Se procede a realizar la apertura de la propuesta económica del **PARTICIPANTE**, evidenciando el monto que se señala a continuación:





PROGRESIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPUESTA CON IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO
1	POP TRAVEL S.A. DE C.V.	\$ 18,025,258.56

La **PROPUESTA** económica con los precios unitarios ofertados por el PARTICIPANTE forma parte integral del expediente del presente proceso licitatorio en curso.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de la **PROPUESTA**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificará al PARTICIPANTE conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Tercero.- El **FALLO** del presente **PROCESO LICITATORIO** se dará a conocer conforme al **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** señalado en la **BASES** a través de la página web <https://sifssj.jalisco.gob.mx>, el día **22 de mayo del 2025**, a partir de las **16:00** horas.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 14:25 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

NOMBRE	PROGENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LAE. ALEJANDRO MURUETA ALDRETE	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		
C. MAYRA ELIZABETH FERNÁNDEZ NARVÁEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	VOCAL		

Handwritten initials and signature



NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTERIRMA
LIC. ESTELA GUTIERRÉZ ARREGUÍN	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
LIC. MÓNICA DEL CARMEN LUQUÍN TEJEDA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL		
C. CÉSAR RAFAEL MORILLÓN LOERA	REPRESENTANTE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	VOCAL		
LIC. ZIANYA GUADALUPE GUTIÉRREZ LARA	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	VOCAL		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		



NOMBRE	PROCEINDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
ING. OMAR PALAFOX SÁENZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C., COMO REPRESENTANTE ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
LIC. RUTH ABIGAIL JEMMINA LAM BARAJAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÁREA REQUINENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO		R

POR EL PARTICIPANTE:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	POP TRAVEL S.A. DE C.V.	LMKT. MIGUEL ÁNGEL CARRILLO OROZCO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y <https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

Fin del Acta

